

Este Viernes 19 de abril de 1708 =

En el Ayuntamiento Real de la Ciudad de Murcia  
y sala de las Casas de la Corte de ella viernes catorce de abril mil setecientos  
ocho y tres años. Por el Ayuntamiento de la Ciudad de Murcia  
Don Gaspar Mathias de Salazar Correo, de la Ciudad de  
Alonso Contreras Don Ignacio Domingo y Don Juan de Torres Arca  
Don Jose y el de can. de las Iglesias de Cartagena, (Despues de  
el que yo resta juu, se le escryno notiziandole a D. Casta don el  
sobre la paterencia del Rey Jacobo de Inglaterra a Escocia,  
para que se celebrasen Rogativas, y deprecaciones, y por la esterilidad del  
tiempo y falta de agua en los Campos Diciendo, que luego que se dio  
mandato de su Magestad, se hizo en permuendias Rogativas  
en su Santa Iglesia, y que el no haber dado privilegio lo amotinava los Divinos  
oficios de la semana Santa, haciendolo desde la tarde del dia de ayer, y el  
sábado veniente de diez y nueve de este mes se terminan Comuna Misa y Comen  
para y glorias la Divina Mem. a la mayor exaltacion de nuestra Santa Fe  
Catholica y Felicidad del Rey Jacobo, Determinando an mismo se traiga  
en Procession gen. ala sacratissima Ymagen de Nra. Sra. de la Resaca  
adha. y se celebrasen Comen. Misa de Rogativa, para por el temido  
alcanzar de la Divina Justicia nos socorra con agua para los Campos,  
y que se exanga la plaga de la langosta para que han encargado a sus Comu.  
soliciten los medios mas convenientes para conmutar. La Ciudad  
haviendo lo oydo. Acordo anhor restar junz. Como lo afecho un tra aitan  
de se para ello a todos los can. y ex. Jurados por los poderes =

Resaca

Gaspar Mathias  
de Salazar

Ignacio Domingo  
Juan de Torres Arca  
Jose y el de can.

*[Faint handwritten notes and signatures at the bottom left]*

